

# DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

## RESOLUCIÓN CII/DE-46/21

Panamá. Préstamo a Banco Aliado, S.A.

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“**BID Invest**”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de **BID Invest** (actuando por sí mismo y en representación del Banco Interamericano de Desarrollo (“**BID**”)), a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Banco Aliado, S.A., una institución financiera constituida y organizada en conformidad con la legislación de Panamá, con el objeto de otorgarle financiamiento para fortalecer la capitalización de Banco Aliado, S.A., e incrementar el acceso a financiamiento de las pequeñas y medianas empresas en Panamá, incluyendo aquellas lideradas por o propiedad de mujeres. El financiamiento consistirá en un préstamo subordinado por un monto máximo de hasta US\$50.000.000 a ser compuesto por: i) un préstamo de hasta US\$30.000.000 a ser financiado con fondos de **BID Invest** y ii) un préstamo de hasta US\$20.000.000 a ser financiado con fondos del Capital Ordinario del **BID**. El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1106. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 6 de octubre de 2021)